



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Santa Fe, 25 de Agosto de 2008.

Sr./a Director/a de:
CECLA
CEA
CFP
Primarias Nocturnas para Adultos
EET Pura
EET y EEM con cursos de Educación No Formal

La Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo está realizando un relevamiento de los perfiles profesionales de los agentes que poseen cargos en Educación No Formal, con el objetivo de mejorar las ofertas regionales.

Para ello, solicitamos remitan a esta Dirección los Cursos, Cargos y/u Horas Cátedras de la Institución (la cual debe ser completada por el Director o Responsable de la Institución), el Curriculum Vitae de los docentes y no docentes, en todas las modalidades en las que se desempeñen, y los diseños curriculares de los cursos implementados durante el presente año.

Además, deberán acompañar al Curriculum Vitae las fotocopias legalizadas de títulos obtenidos en educación formal y de los certificados de cursos de especialización formal y no formal.

Los diseños curriculares deberán enviarlos en soporte digital, CD con la correspondiente identificación de la institución tomando como guía-modelo de presentación la Disposición 67/08. Solicitamos aclarar si tiene previsto impartir cada uno de los cursos el próximo año o hará alguna modificación.

Esta documentación deberá ser remitida antes del 30 de septiembre del año en curso, a esta Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo, Av. Presidente Illia N° 1153 - Entrepiso.

Para mayor información, comunicarse telefónicamente al N° 0342-4506800 interno 2539 con Sebastián Pertusati; o vía mail a: dpetpt@santafe.gov.ar.

Atentamente.-

Adjuntamos formularios de Declaración jurada de Cursos, Cargos y horas cátedras y de CV para los docentes.

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION
TECNICA, PRODUCCION Y TRABAJO



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Santa Fe, 25 de Agosto de 2008.

Sr./a Director/a de:
CECLA
CEA
CFP
Primarias Nocturnas para Adultos
EET Pura
EET y EEM con cursos de Educación No Formal

La Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo está realizando un relevamiento de los perfiles profesionales de los agentes que poseen cargos en Educación No Formal, con el objetivo de mejorar las ofertas regionales.

Para ello, solicitamos remitan a esta Dirección los Cursos, Cargos y/u Horas Cátedras de la Institución (la cual debe ser completada por el Director o Responsable de la Institución), el Curriculum Vitae de los docentes y no docentes, en todas las modalidades en las que se desempeñen, y los diseños curriculares de los cursos implementados durante el presente año.

Además, deberán acompañar al Curriculum Vitae las fotocopias legalizadas de títulos obtenidos en educación formal y de los certificados de cursos de especialización formal y no formal.

Los diseños curriculares deberán enviarlos en soporte digital, CD con la correspondiente identificación de la institución tomando como guía-modelo de presentación la Disposición 67/08. Solicitamos aclarar si tiene previsto impartir cada uno de los cursos el próximo año o hará alguna modificación.

Esta documentación deberá ser remitida antes del 30 de septiembre del año en curso, a esta Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo, Av. Presidente Illia N° 1153 - Entrepiso.

Para mayor información, comunicarse telefónicamente al N° 0342-4506800 interno 2539 con Sebastián Pertusati; o vía mail a: dpetpt@santafe.gov.ar.

Atentamente.-

Adjuntamos formularios de Declaración jurada de Cursos, Cargos y horas cátedras y de CV para los docentes.

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION
TECNICA, PRODUCCION Y TRABAJO